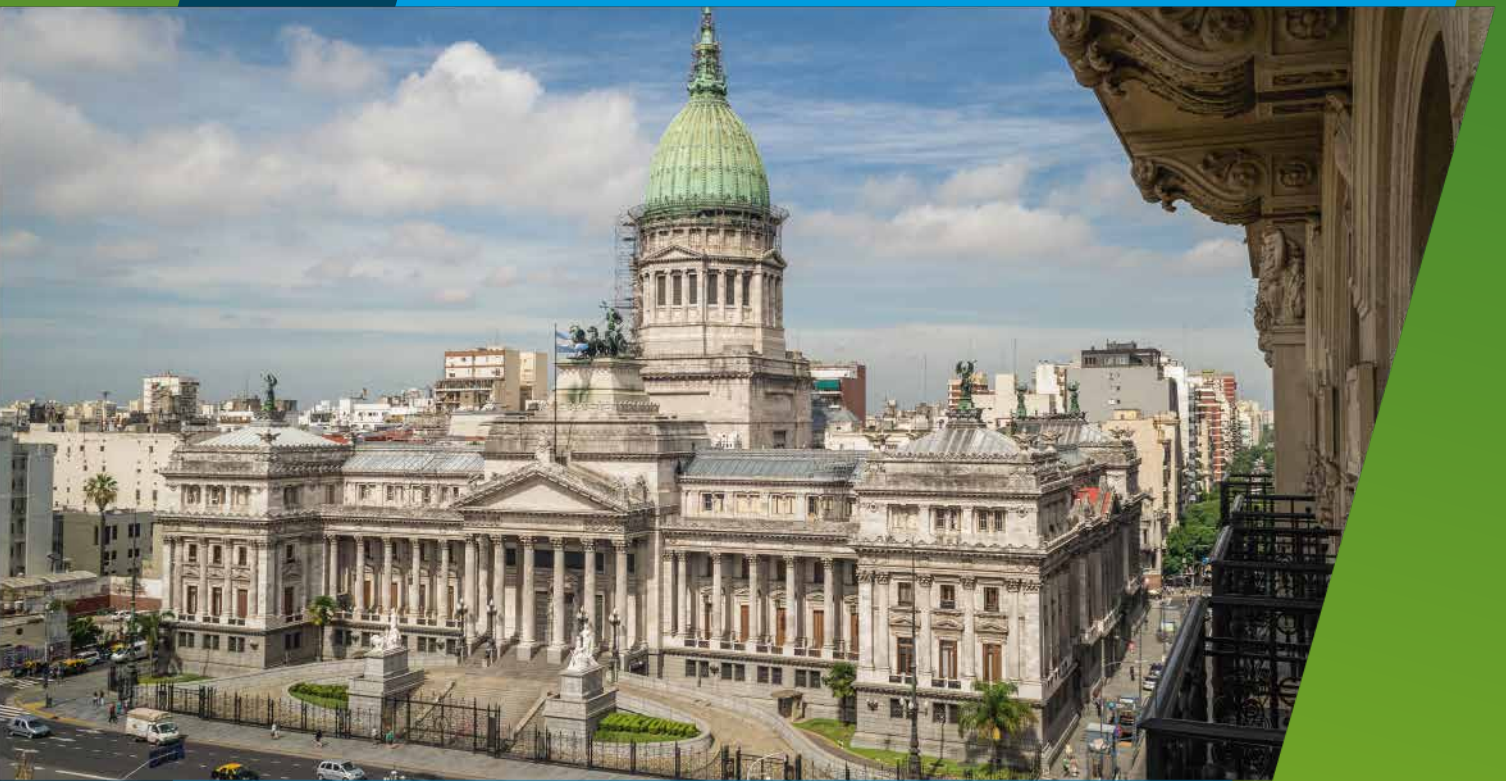




# Auditoría General de la Nación

REPÚBLICA ARGENTINA



COMISIÓN TÉCNICA  
DE PRÁCTICAS DE  
BUENA GOBERNANZA

# ANTECEDENTES DE LA CREACIÓN DE LA CTPBG

La **Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza** fue creada en cumplimiento con lo dispuesto en la XXIII Asamblea Ordinaria de OLACEFS. El 29 de abril de 2014 en la ciudad de La Habana, Cuba, se establecieron los Términos de Referencia, Líneas de Acción y Plan de Trabajo para la nueva Comisión y se procedió a la elección de la EFS que estaría a cargo de su presidencia. Por unanimidad se estableció que la Auditoría General de la Nación de Argentina ocuparía ese cargo, todo lo cual fue aprobado durante la LIX reunión del Consejo Directivo de OLACEFS, realizada en la ciudad de Brasilia, Brasil, el 27 de marzo de 2014.

La nueva Comisión, a instancias de la Auditoría General de la Nación, estableció una forma innovadora de trabajo con la finalidad de involucrar a todas las EFS miembros y lograr un mayor compromiso con los proyectos identificados. De esta manera se buscó dar respuesta a lo señalado en el informe final de la Fase de Diagnóstico Organizacional de la OLACEFS elaborado por la GIZ, y lo plasmado por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil en su postulación a la presidencia de OLACEFS, vinculado al Fortalecimiento de los Comités y Comisiones de OLACEFS.

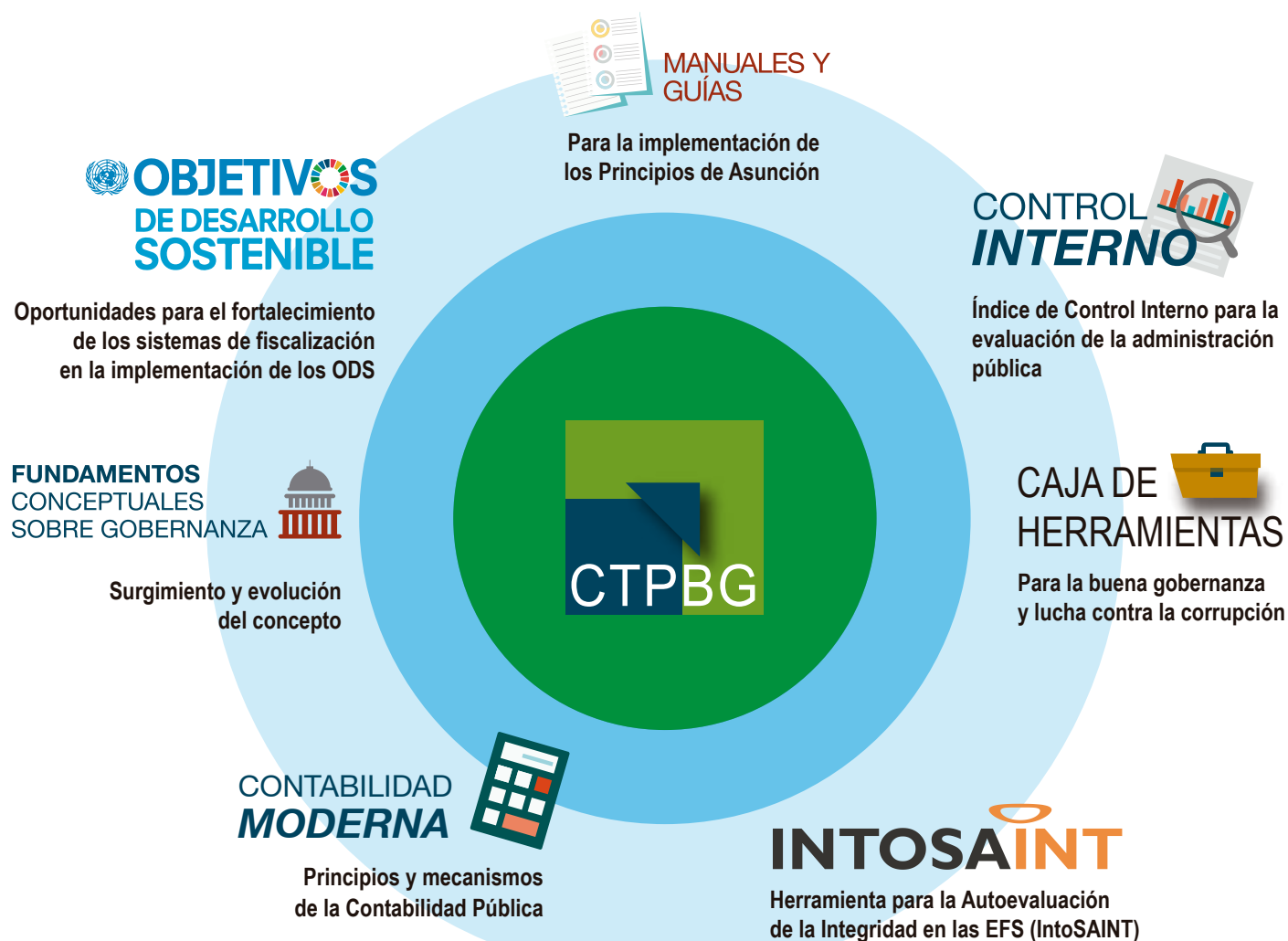
Se crearon así cuatro Áreas de Trabajo, cada una con una EFS miembro como coordinadora, todas bajo la supervisión y con el apoyo de la Presidencia.



# LA GESTIÓN 2014-2017 DE LA CTPBG

El trabajo durante este período se enmarcó en la necesidad de avanzar en el fortalecimiento de las EFS de manera de poder dar respuesta a las nuevas demandas y expectativas de la sociedad frente a los desafíos a los que se enfrentan nuestros países. En ese contexto, fue necesario generar documentos que respondieran a esas necesidades y posibilitasen crear el marco adecuado para un trabajo efectivo de las EFS, donde la transparencia, la lucha contra la corrupción, la rendición de cuentas y la integridad estuvieran presentes.

Con ese objetivo se elaboraron los siguientes documentos:



Los Proyectos fueron concebidos para su aplicación en distintas etapas, conforme al siguiente proceso:

## PROCESOS

1°

Elaboración de los documentos

2°

Difusión y concientización sobre su importancia

3°

Capacitación a través de cursos virtuales o bien, presenciales

4°

Implementación, a través de pruebas pilotos o acuerdos con las EFS de la Región

# PROPUESTA DE TRABAJO PERÍODO 2017-2020

La Misión y Visión de **INTOSAI y OLACEFS** para 2017-2022 asigna un rol central a la promoción de la buena gobernanza. En el mismo sentido, declaraciones recientes de ambos organismos –como las de Beijing y Santiago en 2013– resaltan el papel clave de las EFS en ayudar a sus respectivos gobiernos a mejorar el desempeño, potenciar la transparencia, garantizar la rendición de cuentas, mantener la credibilidad, luchar contra la corrupción, promover la confianza pública y proteger los intereses de sus ciudadanos. Todo esto jerarquiza el cometido de la CTPBG como agente facilitador de modelos de buena gobernanza que puedan ser adoptados por las EFS y, posteriormente, replicados en los organismos auditados y diversas instituciones de cada uno de los países miembros.

Por otra parte, a partir de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015, los miembros de la INTOSAI tienen la oportunidad de contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) allí planteados, tanto desde la capacidad ejemplar como instituciones eficaces, responsables e inclusivas (objetivo 16) como desde la forma de evaluar los ODS en las auditorías y orientar a los gobiernos en su cumplimiento.

Es en ese marco de desafíos donde la Auditoría General de la Nación Argentina presenta, de forma sintética, las iniciativas que –considera– mejor contribuirán al logro de una misión cada vez más relevante en el mundo.

## FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS EFS EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN

La OLACEFS ha venido promoviendo, a través de distintas declaraciones, la construcción de una ruta para la implementación de prácticas de buena gobernanza en la región, que profundizan sobre la necesidad de incorporar innovaciones en materia de fiscalización y gestión pública. La CTPBG ha interpretado estas declaraciones como la oportunidad para consensuar, con las Entidades de Fiscalización, una serie de herramientas e instrumentos para mejorar la calidad de la fiscalización y la gobernanza regional (Guía para la implementación de los principios de rendición de cuentas de la Declaración de Asunción, Guía para la rendición pública de cuentas de las EFS a la ciudadanía; Caja de Herramientas para la buena gobernanza y lucha contra la corrupción).

Resulta necesario avanzar con estudios orientados a determinar el grado de avance de la aplicación, en la Región, de los lineamientos y buenas prácticas en materia de gobernanza e incentivar su instrumentación en las EFS más rezagadas.

## IDENTIFICAR BUENAS PRÁCTICAS DE GOBERNANZA EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS ODS

INTOSAI ha elegido como lema para su nuevo Plan Estratégico *"La experiencia mutua beneficia a todos"*.

Conscientes del rol que las EFS están llamadas a cumplir para la consecución de la Agenda 2030, consideramos de vital importancia trabajar a nivel regional en la identificación de buenas prácticas de gobernanza en materia de implementación y fiscalización de los ODS a partir de análisis comparativos que faciliten una mejor comprensión de los factores que inciden en su implementación.

Ello posibilitará, además, identificar estrategias de trabajo conjunto a nivel regional y global que permitan identificar oportunidades para la mejora de los resultados en todo lo vinculado al proceso de implementación, seguimiento, monitoreo y fiscalización de los ODS.

## APLICAR LA HERRAMIENTA “ÍNDICE DE CONTROL INTERNO ALINEADO AL MARCO COSO (ICI)” EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

En aras de fortalecer el control interno de las EFS y de las instituciones del sector público, la CTPBG entendió importante contar con un marco teórico de carácter internacional que ayudase a orientar a las EFS en la elaboración, renovación o aplicación de la normativa sobre control interno, con base en las últimas actualizaciones desarrolladas por los organismos especializados en la materia.

Bajo esa perspectiva, el presente proyecto consistió en identificar buenas prácticas para que las EFS promocionasen el fortalecimiento del control interno, así como su evaluación en la administración pública, con base en el diagnóstico de los países de la OLACEFS.

En su primera etapa, la herramienta “Índice de control interno alineado al marco COSO para la evaluación del control interno en el sector público (ICI)” se está aplicando a las EFS miembros de OLACEFS. En una segunda etapa, se avanzará con su aplicación a los organismos fiscalizados de manera de promover desde las EFS una cultura en la que el control interno constituya un estandarte para la gestión pública.

## PROMOVER LA AUTOEVALUACIÓN DE LA INTEGRIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO (SAINT)

Durante la presente gestión, la OLACEFS se consolidó como la región con mayor nivel de avance en la instrumentación de la herramienta IntoSAINT a nivel mundial. A la fecha, de un total de 22 EFS, 18 han aplicado la herramienta.

Dada la relevancia y el impacto de IntoSAINT, el objetivo ahora es avanzar en la aplicación de la herramienta en instituciones del sector público (SAINT), bajo el liderazgo de la EFS nacional.

Adicionalmente, y en concordancia con lo que ha establecido el Grupo del Proyecto IntoSAINT creado en el marco del Comité de Creación de Capacidades de la INTOSAI bajo la presidencia de la EFS de México, se propone avanzar de manera coordinada con el citado Grupo en la Implementación de un Sistema de Seguimiento a las Recomendaciones de los Talleres IntoSAINT implementados a la fecha y con una Estrategia de Sostenibilidad de la herramienta IntoSAINT para el período 2017-2019.

## PROMOVER MEJORAS EN LOS ESTADOS CONTABLES Y FINANCIEROS

Naciones Unidas plantea la necesidad de promover mejoras en los sistemas de contabilidad para dar una visión más precisa de las finanzas respecto de la Agenda Post 2015 y de los principios y mecanismos de la contabilidad pública para obtener una imagen más exacta y relevante del presupuesto y la sostenibilidad fiscal.

Ello nos compele a avanzar en la adopción de estados contables y financieros gubernamentales que contemplen y reflejen en forma clara y precisa el impacto de los ODS en sus registros.

Adicionalmente a las propuestas efectuadas, se propicia continuar con los Proyectos en marcha que han sido concebidos a largo plazo, o aquellos que requieran una actualización periódica, entre los que se destacan:

- profundizar la Caja de Herramientas de Control de la Corrupción e iniciativas en OLACEFS e INTOSAI para la promoción del buen gobierno;
- el Concurso internacional "Por la recuperación de Valores", donde en cada edición se abordan temas de actualidad.

Además, se incorporarán otros proyectos a partir de nuevas necesidades regionales.



Estamos convencidos de que, resultado del camino recorrido, hemos generado una eficiente y eficaz organización en términos de una comunicación fluida con los miembros de la OLACEFS; una amplia y significativa participación de las EFS en las actividades programadas y un óptimo desarrollo del proceso de toma de decisiones, establecimiento de consensos y cumplimiento de los compromisos adquiridos, tanto con los miembros de la Comisión como con los demás Órganos y Grupos de Trabajo de la Organización.

Es voluntad de la Auditoría General de la Nación Argentina seguir avanzando en ese sentido, en el convencimiento de que es la manera de potenciar los recursos existentes en la OLACEFS y obtener productos de alta calidad.

## ANTECEDENTES DE LA AGN PRESIDENDO OTRAS COMISIONES

El compromiso de la Auditoría General de la Nación con la OLACEFS y la calidad de la gestión realizada han sido puestos de manifiesto en las distintas presidencias que ha asumido este Organismo. Basta recordar los dos períodos en los que el entonces Auditor General de la Nación Oscar Lamberto, hoy presidente de la AGN, estuvo a cargo de la COMTEMA, y la relevancia e impacto de los temas que se abordaron en las auditorías coordinadas efectuadas (vg. Cambio Climático, Recursos Hídricos, Áreas Silvestres Protegidas, entre otras); o la gestión desarrollada en EFSUR o la que se está llevando adelante en CTIC.

Somos conscientes del contexto en que se insertará el trabajo de la CTPBG durante el período 2017-2020 pero tenemos la voluntad y responsabilidad para asumirlo.



**Auditoría General  
de la Nación**

REPÚBLICA ARGENTINA



**COMISIÓN TÉCNICA  
DE PRÁCTICAS DE  
BUENA GOBERNANZA**